



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 18 de octubre de 2016.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; Dip. Ramón Domínguez Rex, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dieron por aprobadas las actas de las reuniones celebradas los días 11 y 13 octubre de 2016.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 18 de octubre de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 15 comunicaciones; 8 minutas; 1 efeméride; 5 dictámenes de los cuales 2 son para declaratoria de publicidad y 3 a discusión; 192 iniciativas de ley o decreto de diputados; 28 proposiciones con punto de acuerdo; y 6 efemérides.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Efeméride.
- Iniciativas.
- Dictámenes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones.
- Abordar la Efeméride en relación con el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, a cargo de los Grupos Parlamentario, con intervenciones de cinco minutos.
- Se consultaría con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, si se continuaría con el capítulo de iniciativas o el de dictámenes con los siguientes que remitió la Comisión de Hacienda y Crédito Público que corresponden al paquete fiscal 2017 y solicita su discusión y votación el día de hoy:
 - Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
 - Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Sobre éstos, se informó que la Junta de Coordinación Política analiza proponer un mecanismo para agilizar su proceso de discusión, lo cual de concretarse sería consultado y acordado con esta Mesa Directiva.

Orden del Día de la Sesión Ordinaria del jueves 20 de octubre de 2016.

La Junta de Coordinación Política ha propuesto que el orden de los apartados sea de la siguiente manera:

- Iniciar con comunicaciones.
- Abordar iniciativas, hasta en tanto se cuenta con los dictámenes que habrán de discutirse.
- Dispensar trámites y entrar a la discusión y votación de los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Miscelánea Fiscal, que integrará reformas a la Ley del ISR, IVA y Código Fiscal.
- Ley de Ingresos 2017.

A lo anterior se informó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público reanudará sesión permanente mañana miércoles a efecto de emitir los citados dictámenes.

4. Solicitudes de modificación de turnos.

Se resolvieron los siguientes:

- a) La Junta Directiva de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo solicitó ampliar el turno de dos iniciativas.

1. Que adiciona los artículos 25 y 47 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Presentada por el Dip. Vidal Llerenas Morales del GPMORENA, el 20 de septiembre de 2016.

Se ratificó su turno original a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

2. Que reforma los artículos 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por los diputados Ingrid Krasopani Schemelensky Castro y Ulises Ramírez Núñez, ambos del GPPAN, el 11 de octubre de 2016

Se modificó su turno para quedar como sigue: se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo para opinión.

- b) La Junta Directiva de la Comisión de Igualdad de Género solicitó ampliar el turno de la iniciativa que reforma la Ley Federal de Telecomunicaciones y de Radiodifusión. Presentada por la Dip. Ivonne Ortega Pacheco del GPPRI 6 de octubre de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se modificó su turno para quedar como sigue: se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Radio y Televisión para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género para opinión.

- c) La Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación solicitó el turno para opinión, de una minuta y tres iniciativas, argumentando que son asuntos referentes a la seguridad y capacidades digitales:

1. Minuta que expide la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, remitida el 6 de septiembre de 2016.

Se modificó su turno para quedar como sigue: se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen, y a la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación para opinión.

2. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. Presentada por los diputados César Camacho Quiroz y Felipe Cervera Hernández del GPPRI, el 13 de septiembre de 2016.

Se modificó su turno para quedar como sigue: se turna a la Comisión de Justicia para dictamen, y a la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación para opinión.

3. Iniciativa que adiciona un último párrafo al artículo 25 y una fracción al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora regulatoria. Presentada por el Ejecutivo Federal el 28 de abril de 2016.

Se ratificó su turno original a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

4. Iniciativa que reforma la fracción XXIX-R del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros civiles. Presentada por el Ejecutivo Federal el 28 de abril de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se ratificó su turno original a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

d) La Dip. Maricela Contreras Julián del GPPRD, solicitó ampliar el turno de dos iniciativas que presentó junto con la Dip. Minerva Hernández del GPPAN, el 6 de octubre de 2016:

1. Iniciativa que reforma los artículos 227 y 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se modificó su turno para quedar como sigue: se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen, y a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para opinión.

2. Iniciativa que reforma los artículos 44 y 46 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Se modificó su turno para quedar como sigue: se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen, y a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para opinión.

5. Solicitudes de prórrogas para dictaminar iniciativas por parte de diversas Comisiones.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 13 iniciativas y/o minutas, por parte de las comisiones: de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Derechos de la Niñez, de Trasportes, de Grupos Vulnerables y de Asuntos Migratorios. De ellas fueron autorizadas las 10 que resultaron procedentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta

Dip. Gloria Hipólida Félix Niebla
Vicepresidenta

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta

Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria